

53037

**INFORME DE GERENCIA DE LA EMPRESA SERVICIOS PETROLEROS
PARA AMERICA DEL SUR CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.006**

Quito, 06 de Marzo del 2.007.

Señores Accionistas de SEPETSUR CIA.LTDA., pongo a su consideración el informe correspondiente a los Estados Financieros del año 2.006., según lo que la Ley y el Estatuto requieren.

Al respecto debo indicar que durante el referido año no se han registrado ingresos por ningún concepto, lo que se refleja en los balances. Los resultados indican una pérdida sostenida y repetida para la empresa, por lo cual se hace urgente tomar las acciones pertinentes a solucionar este problema que preocupa profundamente a la administración, ya que son varios años los que no se ha tenido ingresos operacionales.

Por lo tanto recomiendo en forma lo más pronto posible el cierre definitivo de la empresa debido a que se es insostenible mantener a la misma sin que se generen resultados, por lo que, salvo mejor criterio de algún miembro es necesario cerrar definitivamente a SEPETSUR CIA.LTDA.

De todos modos los estados financieros han sido realizados conforme las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los principios de contabilidad generalmente aceptados y los saldos de las cuentas reflejan la situación real de la empresa.

Dadas las circunstancias no tengo más que informarles solicitando se tomen las acciones más favorables y oportunas para resolver la situación de la compañía.


Jerry K. Payne
GERENTE GENERAL